



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.9083622 DE 2026

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 1 de 18

Medellín, mayo 31 del 2026

Dotor

Adolfo Patiño Cardona

Subdirector (E)

Centro de Comercio

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Regional Antioquia

Medellín

ASUNTO INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO No. **CO1.PCCNTR.9083622** DURANTE EL PERIODO Del 01 de mayo al 31 mayo DEL 2026

INFORME No 4

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.9083622

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Supervisor:	ALMA BEATRIZ CASTRILLÓN MACIAS
Objeto del Contrato:	5_9301_239 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar la formación profesional integral en las diferentes fases (planear, ejecutar y evaluar), en los diferentes niveles, modalidades y programas, de acuerdo con la programación establecida por el Centro de Comercio en la red de conocimiento de: Gestión Administrativa y financiera, en el área temática de familia de contabilidad y finanzas
Contrato No:	CO1.PCCNTR.9083622
Contratista:	LADDY MAGRETH PÁEZ RAMÍREZ
Valor del Contrato:	\$ 47.690.803
Valor honorarios mes	\$ 4.737.497 o proporcional por fracción de mes
Fecha de inicio:	02/02/2026.
Fecha probable de terminación:	03/12/2026.
Número de la póliza	65-46-101068331
	Vigencia: Desde 02 de febrero 2026 Hasta: 10 de abril 2027



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.9083622 DE 2026

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 2 de 18

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad: A la fecha no aplica

Novedad informada a la aseguradora	SI	NO	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de “Compromiso” (control de ingreso documentos al expediente)

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	\$47.690.803
Valor total pagado:	\$18.792.071
Saldo total por pagar	\$28.898.732

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 6014300686

Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
\$237.000	\$303.400	\$46.200		\$586.600
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
 INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
 SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.9083622 DE 2026

Fecha de Aprobación: 12
 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 3 de 18

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución			C	C	N	N	Si:	No:	Porque:
No	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del periodo a cancelar	u	u	o	o	Evidencias		Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
			p	p	c	c			
			l	l	u	u			
			e	e	m	m			
			P	P					
			a	a					
			r	r					
			c	c					
			i	i					
			a	a					
			l	l					
			m	m					
			e	e					
			n	n					
			t	t					
			a	a					
			l	l					
			e	e					
			n	n					
			e	e					
1	Realizar alistamiento del LMS institucional, acorde con los lineamientos establecidos en la Guía	El instructor(a) realiza alistamiento de las fichas 346215 asignadas, de acuerdo con los	X				El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. Anuncios 1. Anuncio de saludo de bienvenida		



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.9083622 DE 2026

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 4 de 18

<p>Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.</p>	<p>lineamientos Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje- AVA-V.5.</p>		<p>grupo 3466215 2. Anuncio de ingreso a la plataforma grupo 3466215 3. Anuncio de invitaciones a sesiones en línea grupo 3466215 4. Anuncio de indicaciones para la presentación de evidencias grupo 3466215 5. Anuncio de cierre de fase inducción grupo 3466215 6. Anuncio invitación sesión en línea 7, 8, 9, y 10, a los GRUPOS 3388591 Y 3388592 correspondiente a GA2-210303024- AA1. Reconocer los fundamentos del sistema tributario colombiano y evidencias GA2- 210303024-AA1- EV01. Cuestionario impuestos nacionales y territoriales. GA2- 210303024-AA1-</p>	
--	---	--	---	--



							<p>EV02. Taller. Elementos de los Impuestos territoriales y nacionales. GA2- 210303024-AA1- EV03. Taller. Registros de los impuestos territoriales y nacionales.</p> <p>7. Anuncio Evidencia de la semana. (con fecha correspondiente al mes del informe).</p>	
2	<p>Elaborar o actualizar el cronograma general del programa y cronograma de fase en desarrollo, según lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.</p>	<p>Actualizó el cronograma general y de la fase Análisis del grupo 3466215, de acuerdo con las competencias asignadas y fichas programadas por la Coordinación académica durante el periodo.</p> <p>Actualizó el cronograma general y por fase, de acuerdo con</p>	X				<p>El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna.</p> <p>Cronograma General y Fase Análisis grupo 3466215 según inicio y finalización.</p> <p>Cronograma general y fase análisis grupo 3388591 y 3388592, actualizado con fechas según inicio y finalización. Cronogramas publicados en Zajuna.</p>	



		las competencias asignadas y fichas programadas por la Coordinación académica durante el periodo.					
3	Desarrollar las actividades asignadas para el desarrollo de las competencias, acorde con el cronograma del programa de formación y la programación concertada con la Coordinación Académica.	Ejecutó durante el periodo, la formación en el programa: TECNÓLOGO GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA la siguiente competencia: 210303024 . Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal. En los grupos 3388591 y 3388592 Ejecutó durante el periodo, la formación en el programa: TECNÓLOGO	X				El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. 1. Fase, actividad de aprendizaje, guía y evidencias disponibles para los aprendices. 2. Espacio de envío de evidencias disponibles y configuradas y con fechas actualizadas según cronograma. 3. Las evidencias de aprendizaje son para los grupos 3388591 y 3388592 son: GA2-210303024-AA1 . Reconocer los fundamentos del sistema tributario colombiano y



		GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA la fase Inducción del grupo 3466215				evidencias GA2-210303024-AA1-EV01. Cuestionario impuestos nacionales y territoriales. GA2-210303024-AA1-EV02. Taller. Elementos de los Impuestos territoriales y nacionales. GA2-210303024-AA1-EV03. Taller. Registros de los impuestos territoriales y nacionales. Las evidencias de aprendizaje son para el grupo 3466215 son: Evidencia 1: Infografía Senalogía. Evidencia 2: Representación gráfica reconociendo mis plataformas SENA (Sofia Plus y Zajuna).	
4	Interactuar permanentemente con los aprendices a través de las herramientas de comunicación dispuestas en el LMS zajuna institucional.	El instructor(a) se comunica permanente con los aprendices, a través de las herramientas dispuestas en el LMS Zajuna y correo electrónico	X			El instructor(a) presenta: Correos electrónicos, mensajería interna, Chat, sesiones en línea, WhatsApp, foros de dudas e inquietudes, entre otras. (con fecha correspondiente al mes del informe). Estrategias de retención.	



		entre otras, en las fichas asignadas durante el periodo.					
5	Implementar estrategias pedagógicas, didácticas activas y motivacionales que favorezcan la retención de aprendices y publicar evidencias en la carpeta: “seguimiento-evaluación” subcarpeta seguimiento a la formación del LMS zajuna.	El instructor(a) implementa técnicas didácticas de aprendizaje como actividades, análisis de casos, evaluaciones, y aprendizaje colaborativo.	X				El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. <ol style="list-style-type: none"> 1. Enlace al drive de la ruta de retención. 2. Correos con evidencias de retención aprendices. 3. Anuncios. 4. Guía de aprendizaje 5. Evidencias mejoradas por el instructor. En el caso de tenerla
6	Realizar sesiones en línea semanales para asesorar, orientar y acompañar al aprendiz en el desarrollo de los resultados de aprendizaje, acorde con los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes	El instructor(a) desarrolla sesiones en línea semanales, de las competencias asignadas durante el periodo.	X				El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. Espacio anuncios <ol style="list-style-type: none"> 1. Invitación a la sesión en línea con los aprendices de los grupos 3388591 y 3388592: Sesión en Línea – Impuestos nacionales y territoriales – Sesión en línea



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.9083622 DE 2026

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 9 de 18

	Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.						impuesto de IVA - Sesión en línea impuesto de retención en la fuente - Sesión en línea taller de impuestos. Invitación a la sesión en línea con los aprendices del grupo 3466215: Sesión en Línea – saludo de bienvenida y recorrido por las plataformas – Sesión en línea indicaciones de envío de evidencias	
7	Publicar en el LMS Institucional (carpeta “Sesiones en Línea” /Carpeta “Grabaciones Sesiones en Línea” / Carpeta por Fase / Subcarpeta por mes) las grabaciones de las sesiones en línea semanales, con sus respectivos resúmenes, según	El instructor(a) pública en el LMS Zajuna, las grabaciones de las sesiones en línea realizadas en el periodo.	X				El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. Espacio Sesión en línea. Fase 1- Análisis, para los grupos 3388591 y 3388592 Fase inducción para el grupo 3466215 1. Resumen y enlace de la grabación de las sesiones en línea realizadas durante el periodo del informe.	



	lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.						
8	Actualizar permanentemente, en el LMS Institucional, la carpeta. “seguimiento-evaluación” y alimentar mes a mes las subcarpetas: reporte de curso y seguimiento a la formación, acorde con los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.	El instructor(a) actualiza LMS Zajuna la carpeta de seguimiento evaluación, durante el periodo.	X			El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. Carpeta seguimiento y evaluación. 1. Actas del EEF Vocero – Transversal. 2. Reuniones con instructores voceros y reunión equipo titulada. 3. Reuniones con el equipo de desarrollo curricular 1. Correos enviados a los aprendices del grupo 3466215, con las calificaciones de la fase inducción. 4. Correos enviados a los apéndices de los grupos	



									3388591 y 3388592 con las calificaciones de la guía de aprendizaje 1.	
9	Evaluar y retroalimentar las evidencias de aprendizaje en un plazo máximo de 72 horas (en días hábiles) evitando el uso de plantillas y personalizando las respuestas dadas los aprendices.	El instructor(a) retroalimenta y evalúa evidencias durante el periodo, en el CMS Zajuna, dentro de los plazos establecidos en la Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje-AVA-V.5.	X						El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. 1. Fase de Análisis para las fichas 3388591 - 3388592 Actividad de proyecto 1, Guía 1 2. Fase Inducción para el grupo 3466215 Guía de inducción	
10	Registrar juicios de evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en Aplicativos y LMS Institucional, dentro de los plazos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes	El instructor/a Evaluó los juicios en la plataforma Sofía con un tiempo máximo de 3 días de finalizar la competencia. Comuniqué a los aprendices los juicios	X						El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Sofía Plus y Zajuna 1. Reportes de juicios evaluativos de los grupos 3388591 y 3388592, donde se evidencia la evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.9083622 DE 2026

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 12 de 18

	Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.	evaluativos de las competencias asignadas, acorde a los lineamientos institucionales durante el periodo.					guía 1 de la fase análisis. 2. Reportes de juicios evaluativos del grupo 3466215, donde se evidencia la evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la fase inducción	
11	Liderar o participar en reuniones quincenales del Equipo Ejecutor de la Formación en las fichas asignadas, según programación de las fichas asignadas.	El instructor ingresa y participa en las reuniones quincenales convocadas por los Equipos ejecutores en las fichas asignadas.	X				El instructor(a) presenta: Evidencias reposan en la plataforma Sofía Plus. Carpeta Evaluación y seguimiento. 1. Acta de la sesión en línea con del EEf. 2. Pantallazo con la asistencia a la sesión en línea.	



12	Cumplir con los estándares definidos por la Dirección de Formación Profesional para el acompañamiento al Instructor en los procesos de atención y acompañamiento oportuno al aprendiz y/o alistamiento y desarrollo del proceso formativo.	El instructor cumple con los lineamientos de la Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje-AVA-V.5, de la Dirección de Formación Profesional.	X			El instructor(a) presenta: Evidencias que reposan en Zajuna De acuerdo con las listas de chequeo formación titulada virtual, establecida por la Dirección de formación profesional Integral de la Lista de chequeo aplicada por el equipo. <ul style="list-style-type: none">● Perfil del instructor● Comunicación en anuncios● Cronogramas● Y las evidencias orientadas en las diferentes fases.	
13	Liderar o participar en reuniones del Equipo de desarrollo curricular la Formación, acorde con la programación asignada para el desarrollo de las competencias a cargo.	El instructor(a) ingresa y participa en las reuniones convocadas por los Equipos de desarrollo curricular en las fichas asignadas.	X			El instructor(a) presenta: Evidencias que reposan en Zajuna Acta de reunión del equipo de desarrollo curricular. realizadas durante el período de este informe	
14	Presentar reporte de deserción de aprendices,	El instructor(a) presenta reporte de seguimiento y	X			El instructor(a) presenta: Evidencias reposa en la plataforma Sofía Plus y Zajuna	



	que no estén participando en las actividades de aprendizaje, acorde con los lineamientos institucionales.	deserción de aprendices, actual periodo a la Coordinación académica.						1. Imagen del espacio en la plataforma Zajuna participantes último acceso al curso. 2. pantallazos de correos enviados a los aprendices de los grupos 3388591, 3388592 y 3466215, en donde les informo que llevan más de 21 días sin ingresar a la plataforma. 3. Excel de reporte de deserción Acta de EEF, informe o queja (correo enviado a la coordinación)	
15	Entregar, dentro del plazo establecido, los informes, reportes y/o información que le sea solicitada por la Coordinación académica, en cumplimiento de las obligaciones del objeto contractual.	El instructor/a Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones diferentes al cumplimiento de esta obligación				X		Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones diferentes al cumplimiento de esta obligación	
16	Cumplir con los lineamientos de la Guía Orientación	El instructor(a) imparte formación de acuerdo con los	X					El instructor(a) presenta: Las evidencias reposan en la plataforma Zajuna y Sofía Plus Evidencias mencionadas	



	Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue, la cual se encuentra publicada en el Aplicativo Compromiso.	lineamientos de la Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje-AVA-V.5.					en las anteriores obligaciones	
17	Participar en las reuniones, videoconferencias, talleres y actividades que se programen por parte del Centro de Comercio y/o Equipo de E-pedagogo de la Dirección de Formación Profesional.	El instructor/a Ingresó a las videoconferencias, talleres y actividades convocadas desde el Centro y/o Equipo E-Pedagogos en el periodo. Ingresó y participó de las reuniones, talleres y actividades convocadas desde el Centro de Formación.	X				El instructor(a) presenta: Imagen de asistencia a transferencias E-Pedagogos realizadas durante el periodo, a (con fecha correspondiente al mes del informe).	
18	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa	El instructor/a Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones				X	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones diferentes al cumplimiento de esta	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.9083622 DE 2026

Fecha de Aprobación: 12
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 16 de 18

	productiva, según la asignación y requerimientos del Centro de Formación.	diferentes al cumplimiento de esta obligación					obligación	
19	Comunicar oportunamente al Coordinador Académico las dificultades, anomalías e inconsistencias que se presenten durante el desarrollo del proceso de formación.	El instructor/a Comunica al coordinador dificultades novedades tenidas con los aprendices, con las plataformas	X				El instructor(a) presenta: Imagen de Correos enviados a la coordinadora durante el desarrollo de la formación en el periodo que corresponde	
20	Asesorar, en calidad de instructor técnico, a los aprendices que se encuentran desarrollando la etapa productiva bajo la modalidad de proyecto productivo, acorde con los lineamientos institucionales.	El instructor/a Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones diferentes al cumplimiento de esta obligación				X	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones diferentes al cumplimiento de esta obligación	
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento	El instructor(a) Acta de cierre de la	X				El instructor(a) presenta: Las evidencias reposan en	



del objeto contractual.	fase inducción del grupo 3466215. Emisión de juicios evaluativos de La fase inducción grupo 3466215 Emisión de juicios evaluativos de La guía 1 grupo 3388591 y 3388592 Publicación Zajuna del libro de calificaciones del grupo 3466215 de los aprendices para la homologación de transversales					la plataforma Zajuna y Sofía Plus 1. Carpeta seguimiento y Evaluación. 3. Correos enviados a los aprendices con las calificaciones.	
-------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato “tiempos actividades académicas” (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en “Compromiso”

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.



Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 31 días del mes de mayo de 2026

FIRMA DEL SUPERVISOR

ALMA BEATRIZ CASTRILLÓN MACÍAS
Supervisora del Contrato No **CO1.PCCNTR.9083622** DE 2026

Anexos: No aplica